

NÚM. 18.375

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5	»
	Trimestre.	6	»
Fuera de Córdoba.		10	»
Extranjero.			»

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

### Las Cortes

Ya han comenzado las tareas de los Cuerpos Colegislares, sin que la solemnidad del acto haya podido ocultar las vacilaciones y las dudas que dominan en el ambiente de ambas Cámaras.

El mismo Presidente del Consejo las ha exhortado en su discurso a las mayorías, declarando que ha venido a ocupar el puesto por unas horas, por unos días ó por unos meses.

Ha reconocido desde luego y claramente la gravedad de las circunstancias.

«El partido liberal—ha dicho entre otras cosas de índole análoga—como todos los organismos gobernantes, tiene por una ley de vida que proceder con indispensable adaptación á las circunstancias en que se encargó del poder, de suerte que, sin desmentir, sin rectificar, sin dar al olvido ninguna de las conquistas alcanzadas por el esfuerzo de hombres ilustres que me precedieron en la posición que indigna é inmerecidamente ocupo, nosotros tenemos que señalar rumbos directores de la política del Gobierno, pidiendo á los diputados y senadores que constituyen la mayoría del partido liberal adaptación á las circunstancias en las cuales fuimos llamados á la Gobernación del Estado.

«¿En qué circunstancias se encuentra el partido liberal? ¿Por qué profunda crisis atraviesa la nación española?»

Desde las tristes y luctuosas jornadas que pacieron precursoras de la decadencia nacional, oradores inspirados, propagandistas ilustres, hombres de gobierno, periodistas, han procurado infundir en el alma nacional el ansia de renovación, coincidiendo todos en creer que, olvidando los días y las causas de los desastres, era preciso poner la esperanza y la voluntad en la restauración de las energías nacionales.

Pese á nuestro buen deseo, por la efímera existencia que alcanzan en España las situaciones políticas, por este continuo renovarse de los Parlamentos, por esta fatigosa sucesión de los Gobiernos, por esta discontinuidad, por esta falta de solidaridad, de cohesión, en la obra de los gobernantes, aún del mismo partido, es el hecho que las esperanzas de una restauración nacional no se han realizado.

Si algún intento, si algún ensayo, más ó menos feliz, más ó menos dichoso, se ha ofrecido á la consideración pública fué fragmentario, discontinuo, heterogéneo, y no consiente, no tolera, la rapidez vertiginosa, el adelanto de otros pueblos, esta pasividad, que suena á decadencia, y no es posible ostentar los lemas de grandes aspiraciones colectivas sin desenvolverlas energicamente con prácticos medios.

Servicio obligatorio, no teniendo cuarteles; instrucción obligatoria, y no tenemos escuelas; ansia de tener personalidad en el mundo para política exterior y no tenemos ni Ejército ni Armada ni defensa nacional.

El resto del programa lo conocerán por el discurso de la Corona, pero yo no puedo sentir hablar de un problema en que he tenido, lo reconozco, una intervención que algunas veces ha parecido pecaminosa, incluso á elementos del partido liberal.

Me refiero, es claro, al problema clerical ó religioso.

Habló seguidamente de esta supuesta cuestión, y á cuanto dijo ha contestado la minoría tradicionalista adoptando el acuerdo de aplicarse con el mayor entusiasmo á la defensa de la Religión católica.

Igual determinación adoptarán seguramente otros elementos de ambas Cámaras.

Como quiera que el Presidente del Consejo no tratase en su discurso del problema de Marruecos, ni de otros de capitalísima importancia para el porvenir de la nación entera, *El Mundo* escribe lo siguiente, luego de lamentarse del abandono en que se tienen los intereses de España en el Norte Africano.

«He aquí lo que podría ser, lo que debiera ser mañana, la parte más importante del discurso de la Corona. Que si la Constitución del 76 ó la del 69, que si el art. 11 ó el art. 11.000, que si tal ó cual signo en tal ó cual fachada; que si esta Orden monástica ó la otra... todo esto es muy bonito para la galería inconsciente que vocifera al oír los discursos en la Bombilla ó en los frontones. Pero la mécula de nuestra política presente, la decisión de cómo han de ser para nuestro país los días futuros, nuestra grandeza moral y material y con ella la independencia económica, única base de toda libertad individual y colectiva, está ahí enfrente, está ahí en ese continente africano, que nos promete, con que trabajemos, ensanchar nuestras fronteras, enriquecernos, aumentarnos, duplicar á España.»

Por su parte *La Mañana*, que representa las ideas del jefe del Gobierno en el campo periodístico, recoge las incertidumbres que ha acentuado el discurso del señor Canalejas y dice:

«Los señores que inmolaron sus vidas en las barricadas del 68 por un ideal de libertad tienen derecho á que medio siglo después el pueblo español regule su vida espiritual por estímulos más altos que el instinto de conservación.

Y sépalo esa mayoría: ó se acomoda al elevado y patriótico deber de legislar fuera de la órbita de sus pasiones y sus apetitos, ó la disolverá el día menos pensado el desdén de Maura ó la bota con espuelas de un general.

Si esta remota perspectiva llegara á realizarse, los destinos de España habrían cambiado. Medítenlo los fríos, los cueros y los sagaces que ayer escuchaban la voz enérgica y generosa de Canalejas con un estudiado silencio. Ellos han inspirado estas líneas, que acaso tengan, por desgracia, un sentido profético.»

Los diputados y senadores republicanos, en la reunión que celebraron para determinar su conducta en el Parlamento, acordaron plantear, por este orden, las siguientes discusiones: examen de las últimas crisis, á partir de la caída del poder del señor Maura, cuyo amplio tema, deteniéndose especialmente en las circunstancias que concurrieron en el advenimiento del señor Canalejas, es probable que se trate con motivo de la discusión del mensaje; represión de los sucesos de Barcelona y, más concretamente, fusilamiento de Ferrer; responsabilidades de la guerra del Rif, problema clerical.

La interrelación relativa al fusilamiento de Ferrer, que sin duda dará ocasión á uno de los más sensacionales debates, será planteada por el señor Salillas, tomando como base de su discurso un minucioso estudio, próximo á publicarse, del doctor Simarro, del cual van ya editados dieciseis pliegos. Intervenirán en esta discusión, entre otros varios diputados, Lerroux y Pablo Iglesias, y si en el curso del debate quedara evidenciada, á juicio de la minoría, la irresponsabilidad de Ferrer ó la desproporción entre la pena que se le impuso y su responsabilidad en los sucesos de Barcelona, harán el resumen de la interrelación los señores Azcárate y Melquiades Alvarez.

Otro de los temas sobre que necesariamente discutirán, si el tiempo que dure la primera legislatura lo permite, es el problema que llaman clerical. Y, á este efecto, conviene tener en cuenta que la última disposición del señor Canalejas sobre los signos exteriores de los templos no católicos les ha parecido pueril.

Resulta que los republicanos tampoco adoptan ninguna determinación que se refiera al mejoramiento material de España, que todos parecen tener en olvido irreparable.

Los antecedentes enumerados, nada halagüeños por cierto, el dato de que se haya adoptado grandísimas precauciones con motivo del acto de la apertura de las Cámaras, y otros detalles, permiten asegurar que ha comenzado de nuevo la tempestad política, que otra vez robará el tiempo y la atención para las cuestiones que de veras afectan al interés nacional.

### LOS GRANDES HOMBRES DE LA ESPAÑA CABALLERESCA

#### III Gonzalo Fernández de Córdoba

Costumbre fué, desde los tiempos más remotos, sublimar á los grandes caudillos, príncipes y magnates con calificativos que los distinguiesen de los demás.

Con el de *Rex Regum* fué designado Nabucodonosor; *Rex Mundi*, Alejandro Magno; *Decapugator Urbium*, el Rey Demetrio; *Victor Romanus*, el Rey Ciro; Julio César, *Domitor Regnorum*, el gran Aníbal; Julio César, *Dux Urbis*; el Rey Atila, *Flagellum Mundi* y *Floctis Omnium*, el Rey Dionisio.

En la Edad Media, y prescindiendo de los aplicados á los extranjeros, tuvieron sobrenombres todos los Alfonso y algunos otros reyes de León y de Castilla; otros también de Asturias, Aragón, Portugal y Navarra, y entre los magnates tuvo el de Bueno el héroe de Tarifa; su hijo don Juan Alonso de Guzmán, el de Batallador; el Buen Condestable llamése á don Ruy López Dávalos y el Buen Maestre á don Lorenzo Suárez de Figueroa; Gonzalo Fernández de Córdoba obtuvo el prenombre de Gran Capitán, único en el mundo...

Tuvo condiciones sobradas para merecerlo, y en rigor de justicia se lo confirió el unánime voto y universal aplauso; y enalteció su patria, enaltecido así con un timbre glorioso é imperecedero, con un honor excepcional, jamás otorgado por la Historia á ninguno de sus grandes hombres.

El Rey Don Fernando el Católico, cuando después del exterminio de los franceses en Nápoles, le hizo merced del Ducado de Sessa, dice en el privilegio lo que sigue, que puede y debe considerarse como el título oficial de tan alto prenombre:

«A vos, ilustre Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa y Terranova, Señor de Sant Angelo, Gran Capitán en las armas y condestable del Reino de Sicilia, nuestro muy amado primo y colateral consejero.

«Como quiera que en los años pasados, siendo siempre bienaventurado vencedor, grandes cosas por nuestro servicio hayais hecho, y mayores que hombres podían pensar que habían de ser hechas, por donde, no tan solamente nombre de Gran Capitán, el cual nombre, queriéndolo vuestra ventura y la fortuna casi adivinándolo, el consentimiento de los soldados os dió, cuando primeramente nuestro ejército os fué encomendado y de España en Italia os enviamos más allende, esto habeis merecido y os es justa y perpetuamente debido por nuestro consentimiento y de muchas y diversas gentes este nombre glorioso y grande, y así os conviene á vos y á vuestros buenos hechos; y por conveniente y verdaderamente real cosa juzgamos que es en cualquier manera experimentadas nuestra buena voluntad y el agradecimiento que os tenemos para que siempre quede de memoria á vuestra sucesión y para que honrosa justificación sea de vuestras virtudes, aunque, si confesamos

ingenuamente la verdad, tanto acrecentamiento de gloria y bienaventuranza nos es por vos atribuido, que por su grandeza, aunque estamos en grande y real estado constituidos, no sentimos pequeña dificultad en haberos de remunerar y daros vuestros merecimientos, porque cuanto mayores cosas os hayamos de dar, muy más pocas que vuestros méritos séanos visto hechos dadas.

«Esto puede considerarse como el título oficial del mayor de los timbres de Gozalo de Córdoba. Y en cuanto al concepto que mereció á los escritores nacionales y extranjeros Paulo Tovo, entre otros elogios, dice que en su tiempo sobrepasó á todos los capitanes en grandeza de ánimo, en virtud bélica y en alabanza de toda civil humanidad y prudencia; Garibay le llama «Príncipe y gloria de la Corona de España»; Zurita dice que «en todas las virtudes fué igual á los capitanes más famosos y excelentes de la antigüedad»; el Cardenal de Bembo le llama varón de grande ánimo y egregia virtud; Marco Antonio Sabellio «varón fortísimo»; Pedro Mártir de Angleria dice que «fué el primero que en su tiempo colocó el nombre de España sobre las estrellas, y que por él alcanzó fama eterna»; Corio le nombra «Capitán excelentísimo en el arte de la guerra»; Volaterrano dice que «como otro Viriato resplandeció en virtud y arma»; Guichiar le reputa «varón de virtud grande y de grande excelencia en la militar disciplina»; Gaudolfo le llama famosísimo en las armas; Juan Cokier «esclarecido capitán de la milicia»; y Omero dice que «murió después de adquirir para su Rey 200 ciudades y 700 pueblos, habiendo alcanzado nombre de Gran Capitán y merecido lo de grandísimo.»

Fué, sin duda, gloria de Europa y principal ornamento y honor de la nación; pero el mayor y más excelente testimonio de sus hechos y valía lo dieron el Pontífice y los Reyes y Repúblicas de Europa; el Pontífice, queriendo colocarlo en el solío real de Nápoles, que su insignie modestia y fidelísima lealtad al Rey le hicieron no aceptar, y además regalándole la espada que de Granada se llevaron los franceses; Venecia ofreciéndole el mando de sus escuadras y el honor de la ciudadanía y patriciado, en recompensa de la conquista de Cefalonia, que libró de los turcos; Luis XII, su enemigo, le dispensó las mayores atenciones y respetos y le convidó á comer en las entrevistas de Saona, y, por último, en una carta que el 25 de Febrero de 1507 el Rey Católico escribió en Nápoles y dirigió á los Soberanos de Europa, pondera y encarece su inviolable fé, su excelente valor, su singular prudencia, su heroica magnanimidad y admirable constancia, asegurando que superó la memoria de todos los fortísimos capitanes pasados.

Las recompensas que obtuvo en la guerra de Granada, á la que asistió desde el comienzo de simple capitán de caballos de su hermano, fueron los feudos de la Tha de Orgiva, Busquitar y Castil de Ferro; la Encomienda de Guadalecanal en la Orden de Santiago; una regiduría perpetua en Granada y las alcaldías de Illoira y Loja; en las guerras de Nápoles obtuvo los títulos de Duque de Sessa, Terranova, Sant Angelo y Torremaggiore, Príncipe de Esquilache, de Andría, Venosa, Tafa y Beste, Marqués de Bitonto, Señor de las Baronías de San Jorge, Vico, Tiano y Joyar, todos con sus estados respectivos, y á más las dignidades de Gran Condestable de Nápoles, Generalísimo de sus ejércitos y las 700 banderas y 208 estandartes cogidos en sus campañas, que adornaron su tumba.

Quedan con esto contestadas las preguntas y rectificados los errores aludidos; ahora resta añadir como preliminar una historia del héroe, y que Montilla, Córdoba y Granada, unidas con la Iglesia, la milicia, los grandes, el Gobierno y la prensa, realicen el centenario conmemorante y el monumento erijan que recuerde las glorias y el nombre del caudillo portentoso á las edades asombradas...

**José de Guzmán el Bueno y Padilla.**  
De la Academia de la Historia.  
Málaga, 1910.

### TORMENTA EN LA SIERRA

DE ADELA DEL CASTILLO Y ROJERO

En el cielo, sereno, brillaba el sol, y á su calor, la tierra era un jardín de resplandores. Lleno, cuando por los picachos de la sierra se levantaron negros nubarrones, que formaban, unidos, regio dosel de fúnebres crespones. Se oyeron los zumbidos del huracán, los árboles cruzando, y, con ecos cien veces repetidos, tras la luz del relámpago, siniestra, fué el rumor de los truenos semejando el de carros de lucha en la palestra. La sierra parecía, al fondo, oscura y azulada mancha; entoldábase más y más el día, y hasta la vega, en que, al bajar, se ensancha, de espesos nubarrones se cubría. Y entre el agrio fragor de la tormenta, cruzó sobre las lomas, con marcha sosegada, casi lenta, una nevada banda de palomas, que de la sierra sobre el fondo oscuro se dibujaron, al pasar, precisas, como en el rostro atormentado y duro se dibujaron, á veces, las sonrisas, de la esperanza al celestial conjuro.

«Oh amor, al hombre, del combate ardiente, tan sólo tú, para el placer, arrancas, si en sus tormentos revolver te sienta como bandada de palomas blancas!»

**Benigno Iñiguez.**

(Del libro en prensa «Cordobesas.»)

### LA PARDO BAZÁN EN EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por primera vez, el bello sexo se va á ver representado con voz y voto en la Administración pública.

Doña Emilia Pardo Bazán, la ilustre escritora que tantas y tan hermosas novelas ha dado á luz, ha sido designada para ocupar un puesto en el Consejo de Instrucción pública.



Doña Emilia Pardo Bazán

La distinción de que ha sido objeto la admirada novelista ha producido el mejor efecto, por dos motivos: uno, que á la autora de *La cuestión palpitante* le sobran méritos para ocupar el puesto para que ha sido designado; otro, que en una corporación de la índole del Consejo de Instrucción pública parece obligada la presencia del bello sexo, por razones que están al alcance de todos.

Y como no es sola la condesa de Pardo Bazán la única mujer española que por sus talentos merece ser escuchada en corporaciones que tanto pueden hacer en beneficio de la cultura, como el mencionado Consejo, es de desear que el caso que hoy nos ocupa se vea pronto repetido.

### DE POSADAS

#### Toma de posesión

El señor don Francisco Uceda García se ha posesionado del cargo de juez municipal de esta villa, que ya había desempeñado otras veces con beneplácito de todos.

#### Una desgracia

José Marín Carmona ha tenido la desgracia de que se le disparase una escopeta que metía en un saco, sufriendo una herida grave.

Le practicó la primera cura el médico señor Toscano Torres.

#### Una mujer quemada

En la finca de la Estacada del Vizconde ha ocurrido una sensible desgracia.

La casera Concepción Jiménez sufrió un desvanecimiento en ocasión en que ponía en la lumbre una lata con agua, cayendo sobre la candela.

La desgraciada mujer sufrió espantosas quemaduras, que le causaron la muerte al poco rato.

El juzgado se personó prontamente en el lugar del suceso, que dista tres kilómetros de esta localidad.

Instruyó las primeras diligencias, ordenando la traslación del cadáver al cementerio de Posadas.—*El correspondiente.*

15 Junio 1910.

### DEL DIARIO AMBIENTE

### EL FOMENTO DEL TURISMO

En más de una ocasión me he ocupado en las columnas de la prensa local del asunto que encabeza estas líneas.

Acabo de leer que en Cádiz se ha constituido una junta, bajo la denominación de «Fomento del turismo», que será la encargada de realizar todos los trabajos relativos á tan trascendental extremo, formando parte de ella las más importantes personalidades de la población y contando con el apoyo decidido del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de aquella capital; y ello me induce á sacar de nuevo á colación lo beneficioso que resultaría para Córdoba el que se constituyese, al modo de otras poblaciones que ya la tienen, una junta por el estilo, encargada de este fomento y propaganda.

Ya el Ayuntamiento hace pocos meses que invirtió una importante cantidad para que nuestros monumentos y obras notables figurasen en un artístico álbum editado lujosamente por una empresa extranjera, y en el cual, desde luego, figuramos al lado de las poblaciones monumentales de España y algunas curiosas de Marruecos.

Desde luego fué de aplaudir esta determinación del Ayuntamiento que comprendió la importancia de este anuncio; pero no es bastante lo hecho. El turismo en Córdoba debe ser una considerable fuente de ingresos para la población con más motivo quizás que en otras ciudades andaluzas; y esto tiene que ser objeto de un especial estudio y atención que no pueden llevarlo á cabo más que personas á quienes les interese directamente el asunto.

Nuestros monumentos, nuestra sierra, nues-

tro ambiente especialísimo de poesía y de arte no son comparables con ninguna otras atracciones de Andalucía. ¿No merece todo esto que seamos algo más prácticos y laboremos en beneficio propio y del nombre de Córdoba algo más que lo que hacemos, ya que otras poblaciones nos están dando la pauta?

Aquí se ha hablado de muchos proyectos que duermen el sueño eterno y que pasarán como flor de un día para nadie después acordarse de ellos.

Es verdaderamente sensible que el turista sólo pueda permanecer en Córdoba unas cuantas horas, puesto que en ellas recorre lo que trae pensado ver, y no encontrando algún aliente que le detenga, se marcha para no aburrirse. Así vemos con harta frecuencia que muchos extranjeros que fijan su residencia en Sevilla vienen á Córdoba por la mañana y se van á la tarde, estando aquí las horas necesarias para visitar nuestra Mezquita y algún otro monumento.

Puesto que el turismo se está desarrollando extraordinariamente y nuestra ciudad debe ser una de las primeras atracciones del viajero, innegable es la necesidad que tenemos de atender á este fomento en propio beneficio, creando una junta especial del seno de las mismas fuerzas interesadas en ello y la cual estudie lo más conveniente, bien utilizando parte de los viejos proyectos olvidados, bien ideando algo nuevo que se considere oportuno y siempre considerando que el turismo es hoy una de las industrias que dejan á las poblaciones que saben explotarla las más fabulosas sumas, como nos comprueban las estadísticas cada vez más crecientes.

No se trata de ningún imposible metafísico ni de ningún proyecto descabellado. Solo se trata de imitar á otros y de ser algo más prácticos y activos de lo que somos.

**Antonio Ramfrez.**

### PARA LAS DAMAS

### LAS PIEDRAS PREGIOSAS

(De colaboración)

Si muchas de las que se desviven por alcanzar la posesión de una joya piensan en las materias que constituyen las piedras preciosas que la avaloran y abrillantan, sufrirían una decepción parecida á la de aquel que al ver brillar la misteriosa luciérnaga llegara á cogerla entre sus dedos.

Las primeras joyas que sirvieron para satisfacer la vanidad humana fueron las perlas, acaso por que no admiten talla.

¿Y saben nuestras lectoras qué son las perlas?

Pues la secreción de un molusco sin cabeza, acéfalo, es decir, lo más despreciable de un animal rudimentario.

Es más; la perla mejor es la de color blanco y tonos azulados, pero en las que se venden en el comercio suelen ser estos amarillentos y adquiridos en contacto con productos en putrefacción. No pueden, pues, las preciosas perlas tener más ruf origen; quizá por eso se muestran frágiles y quebradizas.

La pesca de las perlas suele costar la vida á los buzos que se dedican á ella en los golfos de Ceilán y Méjico, especialmente; pero seguramente no pensaría en esto la emperatriz Lolia Paulina, mujer de Calígula, al lucir en un solo adorno perlas por valor de treinta millones de pesetas, ni la licenciosa Cleopatra, cuando para competir con su amante Antonio en ostentación, apuraba un brebaje de gusto infernal compuesto de una perla disuelta en vinagre y arrancada de uno de sus pendientes, broma que supuso un gasto de 3.800.000 pesetas.

Si parece mísera la composición de la perla, que solo es una secreción animal y carbonato cálcico, más lo es la simple materia del diamante, pues no es otra cosa que un trozo de carbón que tuvo la suerte de cristalizarse.

El rey de las piedras preciosas también tiene en ocasiones el capricho de presentarse de incógnito, formando coloración amarilla, verde, azul y rosada, que bien pudiera confundirse con el vulgar topacio, la voluble esmeralda, el duro zafiro ó el engañoso rubí.

Pero también como los reyes tiene rasgos que le distinguen de los demás: su cristalización, su condición refringente y dispersiva, que le hace brillar en la obscuridad después de ser expuesto al sol, y el brillo *diamantino*, no lo tienen los otros cristales, que en vano quieren parecersele.

Ese mismo poder refringente le delata como combustible, y en efecto, calentado arde, convirtiéndose en ácido carbónico, sin dejar rastro ni residuo de su aparente grandeza.

Un potentado acaparador de diamantes podría buscar un suicidio digno de su rango, haciendo arder estas piedras encerrado en su habitación, porque al convertirse en ácido carbónico acabarían con su vida desapareciendo con él.

Ya sabemos que es difícil desacreditar al diamante, y más si este se presenta con la seductora talla de brillante, porque los que sepan que el que posee el Rajah de Borneo pesa dos onzas y media; que el Gran Mogol, con menos peso, vale 43.700.000 reales y que el que compró Catalina de Rusia y posee hoy el Emperador, costó 8.166.000 reales y una renta de 437.000, no se convencerán tan fácilmente de que son despreciables trozos de carbón.

Además, hasta para ser piedra preciosa es preciso tener suerte.

Un sesquióxido de aluminio, teñido de azul, se venderá en el mercado como costoso zafiro; si es verde su coloración, tendrá en la joyería nombre de esmeralda; siendo rojo, llámase rubí oriental; si violeta mística, amatista, y si amarillo, modestísimo topacio, á quien pocos destinan un áureo engarce.

No es esto decir que todas estas piedras



sean una misma, pero en ocasiones, para saber si una esmeralda ó un zafiro son tales, y hasta si su origen es natural ó artificial, es necesaria la ciencia del químico y la experiencia del joyero.

Todavía hay otra piedra que sin haber logrado jamás cristalizarse, tiene por su color, azul celeste, muchos partidarios que pagan caro el capricho.

Trátase de la turquesa, que también tiene dos variedades: turquesa mineral y turquesa occidental.

La primera es un fosfato de alumina á quien el cobre, ese metal de las limosnas, hace el favor de colorear de azul verdoso.

La segunda, muy frecuente en joyería, sólo es un pedazo de diente petrificado y teñido de azul.

Si queris hallar ese orgulloso resto animal que blasona de mérito y á quien ostentáis orgullosos encerrado en rica obra de brillantes, podeis encontrarlo en las propias islas Chinchas, en Inca ó Ceilán, mezclado con guano.

Y el guano ya sabemos que no es otra cosa que residuos animales.

Mme. Robert.

París, Junio 1910.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Ya se empezó el *jollin* del Parlamento, y ya tenemos emociones oratorias, denuestos, colección de chistes improvisados y todo el curioso repertorio de este espectáculo nacional que tanto nos regociaja.

La oratoria que tanto nos priva consumirá las tres cuartas partes del tiempo que podía dedicarse á otros más importantes asuntos y todo seguirá lo mismo que ayer, por lo cual yo opino que en esto de la verborrea española ocurre lo que con el cáncer: que es una enfermedad incurable.

El reglamento de la Cámara debía reformarse con un artículo que dijera poco más ó menos: «A todo diputado que pronuncie un discurso y trate de algo trascendental con concisión y claridad se le tolerará. Al que distraiga la atención de la Cámara con vaciedades, párrafos cursis y chistes de mala ley, se le mandará callar. Al que, por último, después de hablar mal é incorrectamente, trate de tomar el pelo á los oyentes con discursos monótonos, insubstantiales y latosos, se le darán dos patadas y se le tirará de la Cámara hasta que aprenda á hacerse cargo de á lo que se viene á este lugar.»

Y ya con este artículo yo prometí que habría allí una poquita de más seriedad.

Ha terminado en Palencia la vista de un proceso sensacional por la *niñidad* de falsificar un testamento, asunto en el que se ventilaban trece milloneros.

¿Procesados? Personas respetabilísimas: un médico, un abogado, diputados provinciales y otras personalidades que irán en breve camino de presidio por meterse en esas tonterías.

¿Cómo está la sociedad? Ni aún los mismos testamentos llegará el día en que no ofrezcan ni una pizca de respeto.

Dice un telegrama que los republicanos piensan intercalar al Gobierno sobre el fusilamiento de Francisco Ferrer.

Me parece algo inoportuno y ya tardó el procedimiento, á menos que pudiera el Gobierno decir al ejecutado como al Lázaro del evangelio: «Levántate y anda»; pero ¿cuálquiera levanta á Ferrer?

Esto me recuerda la táctica seguida por aquel célebre general que después de ordenar se le dieran cuatro tiros á un prisionero, espía, ó sospechoso, agregaba: «é instruyésele el oportuno sumario» sin duda para ver lo que procedía hacer.

Pero lo primero eran los cuatro tiros y después... tratar del asunto.

Ya estamos en el estío, ya sentimos el calor, y muchas personas hay que maldicen la estación, precisamente los mismos que hace tres días ó dos renegaban de los aires con idéntico furor.

Y es que no estamos contentos nunca con la situación. Unas veces por el agua y otras por el sudor, es el caso de estar siempre en una lamentación.

Por lo cual, para remedio, me atrevo á proponer yo que nos marchemos al limbo donde no hay frío ni calor.

Denlo.

## CORREO TAURINO

El domingo próximo se celebrará en Valencia la corrida á beneficio del Montepío de los toreros, lidiándose seis cornúpetos de la vacada de Benjumea, que serán estoqueados por *Bombita* y *Gallito*.

—Para tomar parte en las corridas que se organizan en Peñaranda de Braconote los días 4 y 5 de Septiembre ha sido contratado el diestro bilbaíno *Chiquito de Beña*.

—Se asegura que el aplaudido diestro Pacomio Peribáñez tomará la alternativa en las corridas de feria de Septiembre en Valladolid.

—El día 10 de Julio torearán en Barcelona los diestros mejicanos Carlos Lombardini y Pedro López.

—Los jóvenes novilleros *Gallito III* y *Li-moño II* torearán en Burdeos el domingo próximo.

—Para la corrida de feria en Toledo, el 19 de Agosto, ha sido contratado el valiente diestro madrileño *Maxantinito*.

—Ha sido contratado para torear en Zafra el día de San Pedro el matador de novillos Francisco Ruiz (Chicuelo).

—El día 19 de los corrientes se verificará en el nuevo circo taurino de Marsella una corrida mixta en la que *Legartijillo-chico* estoqueará un toro de Conradi y los jóvenes novilleros Manuel Navarro y Rafael Sánchez (Bebe-hijo) lidiarán ganado del país.

—Han quedado ultimadas las combinaciones de las corridas de toros que han de celebrarse en el Puerto de Santa Muria durante el mes de Agosto.

En la del día 7 se jugará ganado de don Felipe de Pablo Romero, oficiando de estoqueadores *Bombita* y *Gallito*, y en la del día 28 estreno de la ganadería de los señores Bohórquez hermanos, actuando de jefes de lidia *Bienvenida*, *Pepe* y *Gaona*.

—En la corrida organizada para el domingo próximo en Sevilla se lidiarán bichos de don José Anastasio Martín por *Machoyuito de Sevilla*, *Cantillana* y el debutante Carreras.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 14 de Junio de 1910.

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Entregar, á instancia de Estrella García Jurado, esposa del recluso en el Departamento de dementes del Hospital de Agudos, Antonio Calderón Barba, á dicho individuo, su esposo, por encontrarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Aprobar, previa declaración de urgencia, una cuenta presentada por el Director de carreteras provinciales, relativa á los gastos ocasionados en la reparación de la de Montoro á su estación.

Aprobar, igualmente, las facturas que remite el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas por consumo de fluido en los establecimientos de Beneficencia, Conservatorio de Música y Gobierno civil durante el mes de Abril último, importantes en junto 1.206'60 pesetas.

Idem cuatro relaciones de vales por suministros hechos á la Beneficencia provincial durante el mes de Marzo, importantes en junto pesetas 33.938'40, exceptuando los que expresamente se señalan en los informes del negociado y Contaduría.

Conceder desde esta fecha á don Antonio Doñamayor y Serrano, auxiliar de la clase de terceros de la Sección del Censo electoral el aumento de su plaza á 1.250 pesetas anuales.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa de Socorro-Hospicio á Rafael y Rafaela Blanco Márquez, de 7 y 6 años de edad; y en la Casa Central de Expositos á Encarnación, Alberto y Francisco, de 6, 5 y 4 años, respectivamente, hermanos de los anteriores; á María y Juana Fernández López, de 5 y 4 años, y á José y Manuel Montero, de tres y medio y dos, respectivamente.

## EL ROBO DE AYER

Al hacer ayer nuestra información diaria en los centros oficiales hallamos en las oficinas de la guardia municipal un parte del guardia del distrito de la plaza de Colón por el que ponía en conocimiento de su jefe que durante la noche ó madrugada anterior se había intentado cometer un robo en la fábrica de jabón de la propiedad de don Serafín García, no habiendo logrado realizar los *cacos* sus propósitos porque la caja de caudales que pretendieron desbalar no contenía más que papeles.

Al comentar entre varios amigos lo ocurrido hubo uno de decir que referida casa está predestinada á ser robada constantemente, pues en diversas ocasiones se han cometido en ella hechos de esta índole.

Tal manifestación vino á despertar más nuestra curiosidad y nos dirigimos al lugar del suceso.

Allí fuimos recibidos por uno de los empleados de la casa, quien nos manifestó lo ocurrido en estos ó parecidos términos:

Como de costumbre anoche cerramos el establecimiento, dejando únicamente en la caja de caudales los libros de contabilidad y unas cincuenta pesetas para cambios pequeños, pues el ingreso diario tenemos, desde hace tiempo, la costumbre de llevarlo á la casa que habitamos contigua al almacén, en vista de que ya varias veces han intentado robarnos.

De modo que es cierto que en más de una ocasión han querido robarles?

—Sí, señor; esta casa, en los veinte años que cuenta de existencia, ha sido víctima de los ladrones cinco veces.

Pues bien: esta mañana, al abrir el despacho, encontré las mesas, sillas y libros en desorden, y como en seguida supuse de lo que se trataba, dirigí la vista hacia la caja de caudales y noté su falta.

La puerta del despacho que comunica con los talleres estaba abierta; salí por ella, y en el patio contiguo vi la caja abierta, los papeles en desorden y noté la falta de las 50 pesetas.

¿Había señales de haber forzado la cerradura?

—No señor, ninguna.

¿Usted no puede figurarse por dónde entraron los ladrones?

Entonces nos invitó á que le acompañáramos á un callejón que hay detrás de la casa; el callejón del Adarve, y, en efecto, pudimos apreciar que, utilizando un farol de los del alumbrado público, los *cacos*, sin grandes trabajos, pudieron subir á un tejadillo de unos dos ó tres metros que de al patio de la fábrica, y desde allí con gran facilidad, descolgarse al interior de la misma.

Y la salida ¿por dónde la efectuaron?

Y nos mostró la puerta grande del patio de la fábrica, por donde con gran facilidad, y únicamente descolgando el cerrojo pequeño, franquearon la salida, pues la puerta apareció abierta.

¿Pero esa puerta no la cerraban ustedes echando la llave?

—No, señor; se perdió y sólo se echaba el cerrojo.

¿Y ustedes no sospechan de algún dependiente de la casa?

Todo lo contrario; son personas en quienes por el mucho tiempo que llevan con nosotros tenemos depositada toda nuestra confianza.

El hecho es curioso, pues desde luego los ladrones conocen la casa á la perfección, como lo demuestran las circunstancias de penetrar en el despacho sin violentar la puerta interior del mismo, que únicamente la cerraba una aldavilla que estaba echada por la parte de dentro; de sacar la caja de caudales y llevársela al patio con objeto de que, si tenían que violentarla y producir ruido no pudiera notarlo un perro que en otro cuerpo del edificio está de guardia, y, por último, el salir por la puerta del patio que corresponde á la plaza de Colón y no por el mismo sitio que entraron.

Preguntamos si en los anteriores robos se había descubierto á los ladrones y nos manifestaron que en uno de ellos la guardia civil detuvo á uno, que cumplió condena, pero como el delito no era de importancia al poco tiempo quedó nuevamente en libertad.

## TRIBUNALES

### Robo y hurtos

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla contra Francisco Masanés Martín, por los delitos de robo y hurtos.

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público el procesado, mayor de quince años y menor de dieciocho, hallándose en la cárcel de Montilla, salió en cuatro ocasiones por la claraboya de la habitación en que estaba recluso y se introdujo en las dependencias del Director de la prisión, fracturando la primera vez un baul y apoderándose de ciento veinticinco pesetas, y las otras tres sustrayendo, sin violencia, varios objetos.

En el acto del juicio, y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal don Gonzalo de Castro modificó sus conclusiones, calificando todos los hechos de hurtos, y el letrado defensor don Fernando Romero optó porque sólo interviniera en el juicio el Tribunal de Derecho.

### Juicio oral

Mañana, también en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Cantillo Carmona.

Le defenderá el abogado señor Serrano y le representará el procurador señor Rivera.

### Juicio por jurados

En la sección segunda habrá mañana un juicio, con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Montoro, por robo, contra Juan Antonio Cerezo Madueño.

Los señores Martínez Beltrán y Ramírez tienen á su cargo respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## LOS PERIÓDICOS OFICIALES

GACETA del 15

Presidencia del Consejo de ministros.—Ceremonia que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 15 de Julio de 1910, en el palacio del Congreso de los diputados.

—Real decreto nombrando vicepresidente del Senado para la próxima legislatura á don Amós Salvador y Rodríguez, don Agustín de Luque y Coca, teniente general de Ejército; don Amalio Jimeno y Cabañas y don Antonio López Muñoz.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública á don Antonio García Aliz.

—Otros nombrando consejeros de Instrucción pública á don Juan Florez Posada y á don Victoriano Fernández Ascarza.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las edificaciones necesarias en la granja-escuela práctica de Agricultura regional de Canarias.

—Otra aprobando el adjunto reglamento para el régimen interior de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

BOLETÍN del 14

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Mahón.

Gobierno civil.—Traslado de una comunicación del Alcalde de Córdoba participando que han terminado las operaciones de destino de una vereda pecuaria. Circular recordando á los alcaldes la obligación que tienen de contestar los oficios de las comisiones militares de estudio de ferrocarriles, pidiendo datos estadísticos. Otra anunciando que en el término de Montilla ha sido encontrada una vaca sin dueño.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Deputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por reparto de defensa contra la filoxera.

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo á los individuos que forman el Ayuntamiento de Almodóvar del Río para que abonen sus descubiertos por consumo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Lucena y Posadas en sus sesiones del mes de Mayo último.

Juzgados.—Edictos del de Madrid, distrito de la Inclusa, anunciando la subasta para la venta de un molino de la ciudad de Caba; del de Posadas encargando la busca de dos burros hurtados el 5 del actual del sitio nombrado «Torrecilla», del término de Hornachuelos, y del de Córdoba llamando á Antonia Ruiz.

Ayuntamiento de Consumos de Córdoba.—Anuncio de tener expuesto al público el reparto del extrarradio.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postreros que celebrará el 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

## GACETILLAS

### Reunión

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Protección á la Infancia.

En este acto se adoptarán acuerdos de grandísima importancia para el desarrollo de esta institución.

### Traslado

El Reverendo Padre Puebla, superior de los religiosos dominicos de la residencia de Córdoba, ha sido nombrado Rector del Colegio de Almagro.

### El Centro filarmónico

A las nueve y media de la noche del día 28 del corriente, víspera de San Pedro, celebrará esta Sociedad un festival, para recreo de sus socios, en el local del Café Suizo, galantemente cedido por los señores Puzini, en el cual ejecutará el cuadro artístico del mismo varias composiciones de su selecto repertorio, y una vez terminada su interpretación, se organizará un baile.

### Fallecimiento

Ayer dejó de existir en nuestra capital la apreciable señora doña Ascensión Suárez Aranda, esposa de don José Moreno Amor, del comercio de esta plaza.

Los funerales se celebrarán hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Acompañamos en su justo sentimiento á la inconsolable familia de la finada.

### Detención

La guardia municipal ha detenido á Domingo Vidal que, en la plaza de Colón, aprovechando un descuido del conductor de una caballería, sustrajo de los serones de esta una talega con una fiambarrera vacía, un pan y una servilleta, todo lo cual le fué ocupado.

### Moda

Como día de moda promete estar muy animado esta noche el *Scating-Club*, en donde sabemos que se ha dado cita nuestra buena sociedad.

### Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un carrero que llevaba su vehículo por los paseos laterales inmediatos á la Torre de Malmuerta.

### Exámenes de sargentos

El sargento de infantería don Manuel González Delgado, que presta su servicio en la zona de Córdoba, ha sido aprobado en los exámenes para el ascenso á oficial, verificados recientemente en Sevilla.

También ha sido aprobado el sargento de la reserva de Lucena don Idefonso Gómez. Reciban nuestra enhorabuena.

### Un rompe-cabezas

En la calle de Armas hay una baldosa desmenuada que ha originado ya muchas caídas á los transeúntes.

### Nuevo vástago

Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del director de la sucursal del Banco de España don Ramiro Gil Delgado.

### Que lo compongan

En el jardín de la plaza de las Cañas ha aparecido un asiento con un pié roto.

Ignórase quién haya sido el autor de la gracia.

### Ingeniero

Ha llegado á Córdoba el ingeniero don Eduardo Merello, destinado á prestar sus servicios en las minas de Cerro Muriano.

### Cacheado

Los agentes del cuerpo de vigilancia cachearon ayer á dos individuos, ocupándoles una navaja y una faca.

### Defunción

A la temprana edad de veintidós años dejó de existir anteaer en esta capital, víctima de penosa enfermedad, la apreciable señorita Fuentensa Rodríguez Arroyo.

Tanto á la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael como á los funerales celebrados ayer tarde, asistió buen número de amigos de la familia de la joven difunta.

Damos nuestro pésame á los padres y hermana de la finada.

### Al hospital

Los camilleros de la casa de socorro condujeron ayer al hospital de Agudos, desde la estación central de los ferrocarriles, á un enfermo pobre que venía de Hornachuelos.

### Alcalde

Se encuentra en esta capital el alcalde de Santa Eufemia don Francisco Castillo.

### Desperfectos

Por los celadores de la policía urbana se denunciaron ayer los siguientes defectos: Encontrarse obstruido el tragante del urinario de la calle Torre de San Hipólito; hallarse levantadas varias baldosas en la entrada y salida de la calle Juan de Mena, ofreciendo peligro al tránsito público y, por último, hallarse rota una cañería de aguas en la parte baja de la calle Pedro López y en el sitio en que ha ocurrido lo mismo infinitas veces.

### En los andenes

En el exprés de anoche marchó á Madrid la señora Duquesa de Hornachuelos, acompañada de su hija doña Angela de Hoecs.

En el exprés de Málaga llegaron el señor Marqués del Mérito y don Florentino Sotomayor. A Madrid marchó anoche en el exprés el catedrático de este Instituto don Juan Morán.

### Algarines

Una pareja de la guardia rural detuvo ayer en el paso á nivel de los Santos Pintados á tres jóvenes que en un saco conducían próximamente unos 40 kilos de alcauciles de los llamados de huerta y cuya procedencia no supieron explicar, por lo cual suspenieron los guardias que serían producto de algún robo.

### Débitos

Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación, por reparto de defensa contra la filoxera, las cantidades siguientes, liquidadas al 31 de Mayo: 1.513'51 pesetas del primer trimestre del año actual; 1.528'50 del segundo; 5.816'75 del año 1909; 6.865'14 del 1908, y 235.947'59 por atrasos.

### Accidente

Ayer se desbocó la caballería de un carro de la limpieza pública, causando desperfectos en la fachada de una casa de la plaza de San Lorenzo.

Fué detenida por un guardia municipal y varios vecinos en la plaza del Corazón de María.

### Pensiones

Les han sido concedidas las pensiones de 470 pesetas, que se les harán efectivas en la Delegación de Hacienda de Córdoba, á doña Julia Ferrer Catalá y doña Eloisa Rojas Serrano, viudas de los tenientes don Francisco Aguilar Rivas y don Luis Morales Fernández.

### Enfermo

Ayer fué trasladado desde Aguilar á esta capital un enfermo pobre á quien hay necesidad de practicar una operación quirúrgica.

Se llama Antonio Gutiérrez Jiménez, de 43 años y tiene seis hijos.

Desde dicha población venía acompañado del Delegado de «La Cruz Roja» de Aguilar señor Berlanga, y desde la estación al Hospital fué conducido en una camilla de dicha benéfica institución de esta capital.

### Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los siguientes viajeros:

Hotel de Francia.—Don Eduardo Salas, don Vicente Romero, don Agustín Fuentes, don Félix Caballero y don Antonio Avilés.

Hotel de España.—Don Diego Hidalgo, don Clemente Luque, don Leopoldo Box, don Rafael Márquez y don José Lorca.

Hotel Simón.—Don José Barazorda, don Idefonso Contreras, don Manuel Marillo, don Rafael Gámez, don Luis Alfaro, don Alejandro Fernández, don Rafael Carretero, don Antonio González y don Rafael Rico.

### Robo frustrado

La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido al gitano Manuel Pérez González, que mató un cerdo de la propiedad de un vecino de dicha villa con objeto de que al verlo aquel muerto se lo diera, combinación que no le resultó muy bien, pues desde un principio descubrió el dueño las ideas del gitano y puso el hecho en conocimiento de la guardia civil.

### Minas

Don Leopoldo Keromnés, en nombre de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha solicitado una demasia de la mina llamada *Riqueza* y otra de la denominada *Socorro*, ambas del término de Montoro.

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes en los días que se expresan:

Del 26 del actual al 3 de Julio la de plomo *Pepe* y las de hierro *Verdad* y *San Agustín*, del término de Posadas; la de cobre *El Porrazo* y la de hierro *Osorio*, ambas de Montoro.

Del 4 al 10 de Julio la de cobre *Cansancio*, de Montoro, y la de hierro *Samuel*, de las Siete Villas de los Pedroches.

Y del 11 al 18 de Julio la de hierro *San Andrés*, de Pozoblanco; la de idem *Antoñito* y la de cobre *Vega de la Reina*, de Villanueva de Córdoba y la de hierro *Vicentito*, de Conquista.

### Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Zambra ha denunciado á un vecino de aquella aldea por tener pastando ganados en terrenos ajenos á su propiedad.

## Avisos útiles.

—A medida que van apareciendo novedades dentíficas, va resultando más y más el imponderable mérito del *Licor del Polo*. El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidenciado notoriamente.

—La anemia es el principio de muchas enfermedades; se combate eficazmente con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—Hebillas fantasía para zapatos, vestidos y sombreros. Se han recibido preciosos modelos, nuevos entredoses, más aplicaciones, guantes largos, semilargos y cortos. Tules de oro y plata, tisú y cintas de idem. Agujetas para sombreros, con piedras, desde 25 céntimos. Hay abanicos Chantecler, Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Corsetería Madrileña.—Librería, 14.—Corsets rectos, á medida, desde 12 pesetas.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

—Venta de las siguientes fincas enclavadas en el pueblo de La Rambla y lindantes al mismo: casa calle Guevara, número 2; huerta de San Miguel, con quinque pajas de agua en propiedad, y cuatro hazas de tierra calma.

Del precio, cabida, etc., informará don Manuel Ibarra, Manriques, 7, Córdoba.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

Jubilés circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costeados por don Francisco Fernández de Mesa y señora, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeados por don Fernando Cabrería y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles en la parroquia de San Andrés.

San Francisco.—Cuarto día de la novena á San Antonio de Padua, que se hará durante la Misa de ocho.

Capuchinas.—Hoy sexto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, dando principio al toque de oraciones, estando el sermón á cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino.

</



## C. Martínez Rücker

Único representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de **DON LUIS PIAZZA**, de Sevilla y en Córdoba de la Compañía francesa Gramophone y en Córdoba de la Compañía francesa Gramophone. Pianos de la renombrada marca de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönisch, Hardt, Górs y Kallman de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

**MÚSICA, INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS**  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
Depósito en Córdoba. Horno del Cristo, 5

## LA HERNIA

GRANDIOSO INVENTO!

El gran especialista-Director del Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España para el tratamiento científico de la HERNIA (quebradura) estará en CORDOBA los días 16 y 17 de este mes, para dar a conocer el gran invento Brinson, aprobado por todos los médicos del mundo.

El Instituto Moderno de Madrid, GARANTIZA la curación absoluta de la HERNIA más antigua y voluminosa, con el portentoso invento Brinson, y lo somete al examen de todos los Sres. Médicos. El aparato-ventaja Brinson, EVITA los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo.

Todos los médicos y cirujanos recomiendan el gran invento Brinson para tranquilidad del Herido. Los niños se curan radicalmente. Feja-ventral Brinson, para señoras y caballeros de vientre delicado; modelo aprobado por toda la clase médica.

Tan notable especialista, visitará en el HOTEL de ORIENTE, de 10 a 6 de la tarde.

FOLLETOS GRATIS

## ZOTAL

(REGISTRADO)  
De Burgoyne (Londres)  
Poderoso Desinfectante,  
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades  
del ganado y de las plantas

— DE VENTA —  
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —  
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

## HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas,  
desinfectantes y cicatrizantes que  
han merecido al

Coaltar Saponiné  
Le Beuf

su admisión en los Hospitales  
de París, explica la bondad de  
ese producto para todos los usos  
del tocador: Cuidados de la  
Boca á que purifica, de los  
Cabellos cuya caída detiene,  
Lociones de las Crias, Cuidados  
intimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones.  
EN LAS FARMACIAS.  
SE HALLA EN VENTA

## HIPOTECAS

Para mejora de fincas rústicas, construcciones urbanas, liberación de hipotecas onerosas, unificación de deudas, etc. Plazo hasta cuarenta años, á voluntad del deudor, con pequeñas amortizaciones. Interés que resulta á menos del 5 por 100. Préstamos realizados: quince millones seiscientos mil pesetas. EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito, calle de Peligros, 20.—MADRID.

## La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00  
Polka marcha 1'50  
Rigodón 2'00  
Tanda de vales 2'00

De venta en el almacén de música y pianos de  
**HIJO DE SANCHEZ GAMA**  
Sánchez Feria (antes Campanas), 13.—Córdoba

## Ningun enfermo del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

## SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide

**Vinagre** de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

**PIPPERMINT** La Reina de las Cremas de Menta.—Gran licor de lujo de la casa Get Frères.—Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiépídémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia.

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTEBAN GÓMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

## Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).  
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

## FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Filete de ternera á la hortelana. Primera de temporada.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

## Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado. — Crema de café.

Granizadas de limón y almendra.

Barquillos rellenos y merengues helados.

Servicio permanente y á domicilio.  
Teléfono núm. 4.

## POR TELÉGRAFO

## LAS CORTES

## Sesión de apertura

Madrid 15, 6'15 t.

Antes del acto

Está haciendo un día espléndido y el calor es casi insoportable.

La animación es grandísima y á las doce del día comienza el público á afluir á las calles por donde ha de pasar la comitiva regia.

A esta hora empiezan las tropas á cubrir la carrera, recorriendo las calles del tránsito al son de alegres marchas.

De Leganés y Alcalá de Henares han llegado algunos regimientos para reforzar las fuerzas.

En las bocacalles forma la guardia civil con objeto de velar por el orden.

Los ministerios y demás centros aparecen desiertos.

## La carrera

Las calles por donde había de pasar la comitiva eran las de Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

A la una y media estaban todas cubiertas por las tropas que constituían una división de infantería y otra de caballería y estaban formadas por el orden siguiente:

El quinto regimiento Montado cubría el trayecto comprendido entre la verja de la Armería y la desembocadura de la calle Mayor, cerrando la calle de Bailén hacia la plaza de San Marcial y el Viaducto.

Los cuerpos de infantería formaban en línea con filas unidas á un lado y otro de la carrera y sobre el borde de las aceras.

En la calle Mayor formaba el regimiento del Rey, desde el Viaducto en contacto con la Artillería, tropas de Administración, regimientos de Covadonga, León, Asturias y Saboya hasta la Puerta del Sol, en contacto con la brigada de Lanceros, que se situó en línea con frente al Ministerio de la Gobernación, alineada entre las esquinas de las calles Mayor y Carrera de San Jerónimo.

Esta brigada destacó un escuadrón á la calle de Sevilla.

En la acera del Ministerio de la Gobernación, desde el portal del Bazar de la Unión al eje de la calle de Espoz y Mina, formó el batallón de Guardia civil, y en la Carrera de San Jerónimo desde el costado de la Guardia civil hasta el eje de las Cuatro Calles, Figueras hasta el de la Ventura de la Vega, y Arapiles, todos en el lado de los pares; y del lado de los impares, Barbastró, apoyando su costado derecho en la caballería, hasta el eje de la de Sevilla; Navas hasta la esquina Oeste de Cedaceros, y Llerena hasta la fachada Oeste del palacio del Congreso.

La brigada de húsares situó el regimiento de la Princesa en la plaza de las Cortes, parte en línea con frente al Congreso, en la prolongación de la calle del Prado, sin llegar á la de Medinaceli, y parte en columna con igual frente en la vía prolongación de la calle de San Agustín, extendiéndose por esta calle, y el de Pavía en columna dando frente al Congreso en la misma plaza de las Cortes, en la vía prolongación de la Carrera de San Jerónimo, con la cabeza próxima á la altura de la de Marqués de Cubas, y extendiéndose por la plaza de Cánovas y paseo del Prado, dejando la estatua de Neptuno á su derecha.

La Guardia civil de caballería estableció una sección en la desembocadura de la plaza de las Cortes y en las calles de Floridablanca y Fernánfor, Puerta del Sol y en la desembocadura de la de Medinaceli.

Toda la carrera estaba mandada por el Capitán general de la Región.

## La comitiva

A la una y media de la tarde veintitún cañonazos, disparados desde las inmediaciones del cuartel de la Montaña por una batería del cuarto regimiento ligero, anunciaron que salía del Palacio Real la comitiva.

Salieron primero en carrozas de gala los Infantes doña María Teresa y don Fernando; después doña María Luisa de Orleans y don Carlos y, por último, la Reina doña María Cristina y don Alfonso.

En las otras carrozas de la Real Casa seguían los grandes funcionarios palatinos y cerrando la comitiva toda la Escolta Real.

El cortejo recorrió el trayecto sin la menor novedad, oyéndose muchos vivas á los Reyes y descubriéndose el público al paso de estos.

## Llegada al Congreso

En el pórtico de este se hallaban con anticipación, para recibir á SS. MM., el Gobierno en pleno, exceptuando al señor Merino, y las comisiones designadas por ambas Cámaras para recibir y acompañar á las personas reales.

Estas descendieron de las respectivas carrozas, siendo recibidas por las comisiones, haciendo la entrada en el salón en unión de los ministros y jefes de Palacio, precedidos todos por cuatro maceros.

SS. MM. tomaron asiento en los sitios designados, ocupando las demás personas sus respectivos puestos.

El salón presenta un aspecto brillantísimo. En la tribuna del cuerpo diplomático se ve al Nuncio en primer lugar y luego á los embajadores, plenipotenciarios y moros de la embajada, que se destacaban con sus jaiques blancos.

Romanones vistió de frac, así como todos los señores diputados y senadores que no iban de uniforme.

Se nota la ausencia del señor Moret.

En los escaños están los señores Maura, Lacierva, el Obispo de Sión, Dato, Polavieja y otros prohombres.

La Infanta María Luisa viste traje tisú crema con blondas y lentejuelas, manto color salmón y cruza su pecho con las bandas de Damas nobles de María Luisa y de Isabel de Portugal.

La Infanta doña María Teresa llevaba traje rosa de blondas y la Reina doña María Cristina uno color heliotropo con encajes, adornándose las tres augustas damas con riquísimos prendidos de brillantes.

El infante don Carlos vestía uniforme de gala de general de división y don Fernando el de lanceros de Lusitania.

El Rey vestía uniforme de capitán general de gala y lucía la banda de La Cruz-Roja del Mérito Militar.

S. M. ocupó el trono, pronunciando después la palabra: «Sentaos.»

## El Mensaje de la Corona

Madrid 15, 8' n.

El señor Canalejas hace entrega á Su Majestad del discurso de la Corona, que don Alfonso lee con gran entonación.

El documento da comienzo con una invocación ó llamamiento patriótico, en el que alienta la esperanza de que se logre en el país un avance considerable en la restauración de todas las energías nacionales.

El arrastre de los infortunios históricos—dice—y el planteamiento de los actuales problemas exijan de vosotros graves y perseverantes cuidados.

Amistosas y cordiales son las relaciones que España sostiene con todos los países.

La alta solicitud del Soberano Pontífice y los sentimientos de filial consideración debidos á Su Santidad, hacen esperar que no se interrumpa la concordia entre ambas potestades, dentro del respeto mutuo de sus peculiares prerrogativas.

El mensaje da cuenta á continuación del viaje del rey de Portugal á Madrid, de la asistencia de don Alfonso á los funerales del rey de Inglaterra Eduardo VII y del viaje de la Infanta Isabel á la Argentina, así como de las pruebas de afecto que allí se han exteriorizado con respecto á España.

Respecto al asunto de Melilla expresa que la ausencia de fuerzas marroquíes en el Rif nos exigió el que tuviéramos que reprimir los desmanes de que fuimos objeto, continuándose aún las negociaciones con el Maghzen á fin de que se nos den las necesarias reparaciones y garantías.

Acercá de las congregaciones religiosas anuncia el mensaje que se dará una satisfacción al público anhelo de reducir y sujetarlas á las normas civiles.

Se está negociando con el Vaticano la supresión de los conventos y demás establecimientos religiosos que no sean indispensables á las necesidades de las diócesis.

Agrega el mensaje que en breve se dictará un proyecto de ley evitando que tales estableci-

## SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECÁNICOS  
CALDERERIA, CERRAJERIA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Bernardo Alba (hijo) y Martínez  
OLLERIAS, NÚMERO 23. CORDOBA

## J. MIRANDA DENTISTA DE S. M.

GONDOMAR, 8, principal  
Casa de la Cervecería Alemana.—CORDOBA

## Visita y conferencia

Canalejas visitó esta mañana al general Weyler.

Ambos celebraron una larga conferencia.

## Reuniones políticas

Mañana se reunirán las minorías republicana y carlista.

**Azcárate y el Mensaje de la Corona**  
Azcárate, hablando del Mensaje de la Corona, ha dicho que lo considera radical en lo referente á la parte social y poco explícito en la cuestión religiosa, y que advierte algunos olvidos en lo relacionado con la política.

## Presidencia

Asegúrase que Groizard ocupará la presidencia de la Comisión de actas del Senado.

## El Fiscal del Supremo

La «Gaceta» publica los Reales decretos admitiendo á don Joaquín Ruiz Jiménez la dimisión del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo y nombrando para sustituirle á don Javier Gómez de la Serna.

## La discusión del Mensaje

El lunes empezará en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

## Conferencia

El Jefe del Gobierno ha conferenciado con el Presidente del Congreso sobre la sesión de mañana.

## Reunión de los conservadores

Madrid 15, 11'45 n.

A las cinco de la tarde, en el Círculo Conservador de la calle San Sebastián, se reunió la plana mayor del partido.

Presidieron la reunión Maura, Dato, Azcárraga y el Conde de Tejada de Valdosa.

Maura pronunció un discurso que fué calorosamente aplaudido.

Empezó diciendo que el partido conservador ha dado una gallarda muestra de su existencia en la campaña electoral y elogió cumplidamente la abnegación de los candidatos conservadores.

Dijo que no exponía su programa porque es de sobra conocido, no sólo de sus amigos, sino del país.

Afirmó que las dificultades con que tropiezan los gobiernos en España desde el año 1868 se deben al desacuerdo que hay entre la fórmula legal y la realidad política.

Insistió en que el partido conservador es el único que verdaderamente hace una política democrática desde la época de Cánovas.

Sostuvo que terminadas en la última etapa de mando ciertas disconformidades, se han garantido como nunca los derechos políticos, sucediendo lo contrario que en tiempo de los liberales, en que tales derechos sufrieron un lamentable retroceso.

Añadió que el Gobierno actual ha marcado un derrotero con las dos Reales órdenes sobre materia religiosa y que los conservadores, que en este punto tienen bien definido su criterio, esperarán el resultado de las negociaciones con el Vaticano y de los actos del Gobierno para mantener su actitud y defender los intereses morales que se les tienen encomendados.

Como las campanas de la iglesia de San Sebastián interrumpieron con frecuencia al orador, este exclamó: ¿veis? dicen que soy demasiado clerical.

Maura terminó diciendo que en cuanto afecte al régimen y á la legalidad, el partido conservador estará siempre al lado del Gobierno, dentro y fuera del Parlamento, para defender á la Monarquía.

A estas últimas frases siguió una larga y ruidosa ovación.

El acto concluyó con la lectura de la relación de los individuos del partido conservador que irán á formar parte de las mesas de las Cámaras.

## Ultima hora local

## UN TERREMOTO

A las 4'13 de la mañana se ha notado en Córdoba un terremoto, que se ha repetido á las 4'15, con mayor intensidad.

El movimiento sísmico ha sido de trepidación, de Este á Oeste, durando la primera vez cuatro segundos y la segunda seis.

Desde el que hubo el 25 de Diciembre de 1904 no se había registrado en Córdoba otro de mayor intensidad que el de hoy.

A pesar de la hora á que ha ocurrido lo han notado muchas personas, y algunas de ellas, en el momento de advertir la trepidación, se lanzaron á la calle presa del terror consiguiente.

Ignoramos aún si el fenómeno ha tenido consecuencias desagradables.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
POZOBLANCO.

Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

## HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA  
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas. Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## LA CATALANA

Sociedad Española  
de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Suscrito.	1.220.000
Desembolsado.	3.372.556.98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116.098.48
Reservas.	12.186.853.84
Siniestros satisfechos.	

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624

AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107  
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

## CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.-CÓRDOBA

SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.

Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 cént. Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.

Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

## Labradores

Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios a Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de maquinas.

## SECRETO

Para hacer crecer, ondular y aumentar los cabellos, barba y el bigote en muy poco tiempo. El pago se hace después de obtenido el resultado. Esta es la única prueba y mejor garantía que puede haber.  
Enviar 1'35 pesetas en sellos para recibir respuesta, figura y cajita con instrucción á

Madame Lyvia Otero

Rúa Bomjardim n.º 202--Oporto (Portugal.)

Nota.—A título de experiencia se envía GRATIS á todos, junto con la respuesta (para reclamo) una cajita de polvos dentífricos, de mi fabricación, que hace blanquear rápidamente los dientes y reforzar las encías.

## LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, loetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem toscos de varios tamaños, etc., etc.  
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

## NITRATO DE SÔSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA, CELEBRADO EN MADRID EN EL AÑO DE 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRAZABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sano y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino feruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituir, ente del hierro.

## MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"

sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema

LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y

fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior,

tubulares y acuo-tubular

"Paxman,"

Correas

y

accesorios.

BOMBAS

de

émbolo á brazo,

malacate y motor.

Bombas centrífugas

helizoidales "Cherry,"

las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado

eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.

Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

## TALLER DE CALDERERIA

DE TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880

—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66.—

Se construyen calderas de molino,

alambiques, ollas de campaña de todas

clases, depósitos para aceites, alcohol y

demás líquidos; cangilones para norias,

etc., etc. Se están toda clase de baterías

de cocina. Precios económicos. 10-1

Para casa de los padres desea colocación una joven con 16 años, primiza,

con leche de dos meses. Informarán en la posada de la Puya, en la Corredera. 4-1

Pérdida.—Se ha extraviado el día 10 del corriente una perra podenca, retinta, boquimojina, que se llama "Mojina". La persona que sepa su paradero puede devolverla plaza de Colón núm. 24 y se le gratificará. 3-1

## Francisco Sánchez Gama

Afinaciones en pianos, perfectas y permanentes, favoreciendo el mecanismo con su sistema especial que ningún otro puede efectuar. Reparaciones y afinaciones en dichos pianos y en órganos, gramofonos, acordeones, etc., todo trabajo garantizado y sin dar retribuciones para que lo recomiende, en perjuicio de sus clientes. Calle Sánchez de Feria, 8.—Córdoba. 6-1

Pérdida.—Del cortijo del Judigüelo del Alamo se ha extraviado una vaca retinta, marcada con las iniciales M. G., con los cuernos despuntados, propiedad de don Celedonio Jiménez García. Se gratificará á la persona que dé aviso de la res. 5-1

Arrendamiento.—Casa completa, desde San Juan próximo, se arrienda en calle Cea, núm. 14, plazuela de Angel Torres, por precio reducido: 50 pesetas. En calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón á cualquier hora. 10-3

## ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Cister, núm. 24. CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 84 calle de San Fernando. 3-1

Venta.—En la plaza de la Almagra número 2, casa conocida por "El barattillo," se hace de unas guarniciones de coche, usadas; muebles usados procedentes de almonedas; papel y sobres, 25 cartas 10 céntimos, y leña de obras á 20 céntimos arroba. 10-1

Salvados.—Se venden los 100 kilos, clase 2.ª, 10 pesetas. Los 100 kilos, clase 1.ª, á 11 pesetas. Por wagones 10 por 100 de rebaja. Para pedidos, Angel Torres, número 3. 7-2

Se venden puertas de calle y maderas de construcción, gradillas de piedra negra y para manos de piedra con balanzete, á precios muy económicos. Darán razón en la calleja que fué de Azonías. 6-2

Desde el día se arrienda la casa calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 8. Darán razón en la sastrería de Guerra, calle de María Cristina. 5-2

Colocación.—En casa de los Sres. Tejada y García se necesita un muchacho de 14 á 16 años, con buena letra y referencias. 5-1

Se venden macetas de varias plantas en la calle Jurado Aguilar, núm. 11. 4-4

## BALNEARIO DE ZUAZO. (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar, afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuzo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguera, Postas, 32. VITORIA.

Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

## LA FÁBRICA DE MEDIAS

DE LA CALLE PEDRO LÓPEZ

SE TRASLADA Á LA CALLE DE

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 15

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.